



Parto de nalgas

Versión cefálica externa

Información para la mujer gestante

PRESENTACIÓN DE NALGAS

Al final del embarazo, la mayoría de los fetos tienen la cabeza situada en el canal del parto; esta posición se denomina cefálica. Un 4% sitúan los pies o las nalgas en el canal del parto; esto se denomina "presentación de nalgas".

Existen distintas variedades dependiendo de la zona o zonas fetales en contacto con la región inferior de la pelvis materna.



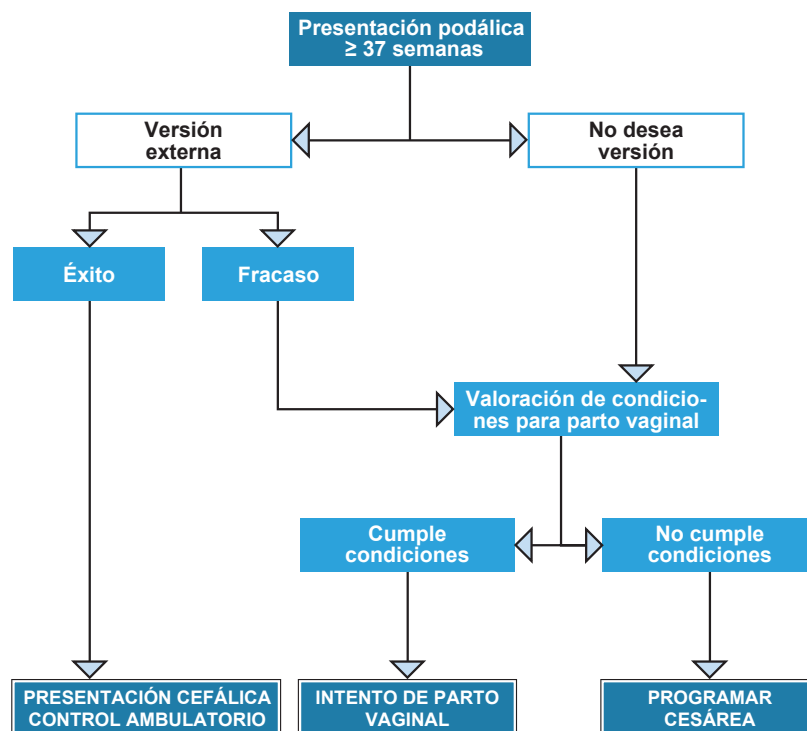
QUÉ PODEMOS HACER CUANDO NOS ENCONTRAMOS ANTE UNA PRESENTACIÓN DE NALGAS

Si todavía no se ha alcanzado la semana 36, **esperar**, porque la gran mayoría de los fetos alcanzan la posición definitiva a partir de ese momento.

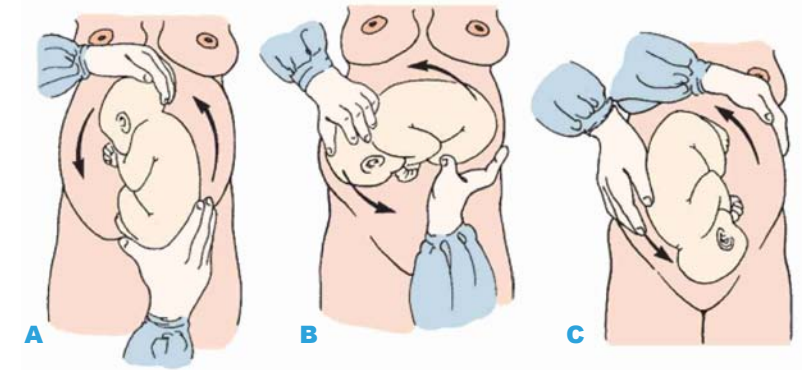
Si hemos alcanzado dicha semana, las 2 cuestiones fundamentales son:

- Posibilidad de practicar una versión externa.
- Valorar las condiciones clínicas para decidir la vía del parto –vaginal o cesárea– con la que se obtenga el mayor beneficio para el feto y la madre.

ESQUEMA DE ACTUACIÓN



LA VERSIÓN EXTERNA



Es un procedimiento en el que, mediante maniobras externas sobre el abdomen materno, se intenta situar la cabeza fetal hacia abajo (Tasa de éxito 60%).

Sus ventajas son evitar la presentación no cefálica, circunstancia que comporta más riesgos tanto en la vía vaginal como en la cesárea. La tasa de complicaciones es baja (inicio del parto, rotura de la bolsa, hemorragia leve y excepcionalmente la realización de una cesárea urgente).

Este procedimiento se lleva a cabo en el área de partos del hospital en la semana 37. En general el intento no supera los 5 minutos. **Al terminar se realiza un monitor durante unos 30 minutos.** Los riesgos de la versión son inferiores a los de un parto vaginal de nalgas ó una cesárea. En general el dolor es tolerable debido a su corta duración.

INTENTO DE PARTO VAGINAL

En el parto de nalgas primero se produce la expulsión de las nalgas y en último lugar la cabeza. Es una modalidad de parto más difícil que la cefálica porque el cuerpo del niño no se acomoda igual al camino que tiene que recorrer a través de la pelvis. Exige por tanto aplicar unos criterios más estrictos que un parto en presentación cefálica. Aun cuando se haya indicado un intento de parto vaginal pueden surgir durante la dilatación o el expulsivo circunstancias que aconsejen la práctica de una cesárea.

REQUIERE

- El parto en posición de nalgas de un feto único a término, es una opción razonable en un hospital que disponga de un protocolo específico tanto para la selección de las candidatas, como para el control y atención del parto.
- Las decisiones clínicas para la asistencia a este parto son individualizadas, valorando las condiciones propias de la mujer gestante y su hijo.
- Por seguridad para la gestante y su hijo, este parto se realiza en quirófano, con la única presencia de los profesionales sanitarios precisos.
- Si después de leer este documento tiene dudas o necesita alguna aclaración, no dude en preguntar a su médico.